



Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 12:30 horas del día de la fecha. Badajoz/Caceres, a 8 de Junio de 2022.
 El Funcionario,
[Firma]

CONCURSO C2
Curso 2024-2025
Acta Nº48.2

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS
 PROFESORADO CONTRATADO**

EL PRESIDENTE:

D/Dª Miguel Ángel Martín Sánchez

EL SECRETARIO:

D/Dª Francisco José Rodríguez Velasco

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para fijar los criterios para evaluar las solicitudes presentadas y establecer la lista provisional de admitidos y excluidos para optar a la plaza:

LOS VOCALES:

D/Dª Sebastián Sanz Martos	Plaza:	DL3794
D/Dª Ángel Lizcano Álvarez	Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
D/Dª María del Carmen Bouzas Mosquera	Dedicación:	TC
	Departamento:	ENFERMERÍA
	Área:	ENFERMERÍA
	Perfil:	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
	Localización:	CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA
	Duración:	6 años
	Tipo de contrato	LABORAL

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos, excluyendo definitivamente a los candidatos BRAVO SALAS CELIA; GARCÍA-ROJO LÓPEZ, BELÉN; ITURBIDE CASAS, Mª AURORA; MARTÍN MERINO, Mª ELISA; ROMERO CASTILLO, ROCÍO, por no haber subsanado la causa de exclusión.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan.

3º. Proponer para su contratación a **ÁLVARO ASTASIO PICADO**

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 12:30 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

De acuerdo con las bases que rigen esta el aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día sig a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato.

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Código Seguro De Verificación	U6ciaKABoqWpP0ncsv5APA==		
Firmado Por	Sebastian Sanz Martos	Estado	Fecha y hora
	Francisco José Rodríguez Velasco	Firmado	06/06/2026 08:29:00
	María del Carmen Bouzas Mosquera	Firmado	05/06/2026 20:10:05
	Miguel Ángel Martín Sánchez	Firmado	05/06/2026 13:29:04
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://unex09.unex.es/vfirma/code/U6ciaKABoqWpP0ncsv5APA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LIZCANO ÁLVAREZ ÁNGEL	08-06-2026 11:03:09

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

PLAZA CLAVE D.13794
 ANEXO AL ACTA 48.2
 ÍNDICE F 07/24
 LOS APARTADOS 5a.1, 5a.2, 5a.3 y 5b se diligenciarán usando el índice F

APLICACIÓN DE BAREMO
 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Solicitantes	ASTASIO PICADO, ÁLVARO	CABALLERO BERMEJO, MONTAÑA	GIRALDO MATAMOROS, PRISCILA	LÓPEZ JURADO, CASIMIRO FERMÍ	MARTÍN PARRILLA, MIGUEL ÁNGEL	SERRANO FERNÁNDEZ, VICTOR	SOLOMANDO GONZÁLEZ, JUAN CARLOS	Solicitantes
2a	3,95	0	2,98	4,92	4,9775	3,715	4,235	2a
2b	5	3,25	5	5	6	5	5	2b
2c	3	3	3	1,2	1,2	2,4	0	2c
2d	3	0	0	0	0	1,2	0	2d
2e	0	0	0	0	1,5	1,2	0	2e
2	14,55	3,25	13,96	10,72	12,9775	12,315	4,235	2
2N	1,455	0	1,398	1,072	1,29775	1,2315	0	2N
3a.1	0	0	0	0	0	0	0	3a.1
3a.2	0	0	0	0	0	0	0	3a.2
3a.3	0,2	0	0	0,8	0	0	0	3a.3
3	0,2	0	0	0,8	0	0	0	3
3N	0,02	0	0	0,08	0,012988889	0	0	3N
4a	24,305	0	19,95	20,0566667	19,9666667	0	0	4a
4b	0	0	0	0	0	0	0	4b
4c	0	0	0	0	0,92	0	0	4c
4d	0	0	0	0,5	0,5	0	0	4d
4e	1	0	0	1,95	0,5	0	0	4e
4f	0	0	0	1	0,25	0	0	4f
4g	0	0	0	1,6	2	0	0	4g
4	24,305	0	20,35	24,8366667	13,9666667	0	0	4
4N	9,28075	0	7,2225	8,629333333	4,685333333	0	0	4N
5a.1	0	0	0	0	0	0	0	5a.1
5a.2	0	0	0	0	0	0	0	5a.2
5a.3	42,56796797	0	10,1530016	13,78797878	10,15315314	8,18918918	0	5a.3
5b	0	0	0	3,24324243	1,418918919	1,42621622	0	5b
5c	0	0	0	0	0	0	0	5c
5d	0	0	0	0	0	0	0	5d
5e	1	0	0	0	0	0	0	5e
5f	0,6	0	0	0	0	0	0	5f
5g	44,1629272	0	14,1533016	12,0270203	11,5262546	18,5429524	0	5g
5	44,1629272	0	14,1533016	12,0270203	11,5262546	18,5429524	0	5
5N	4,5484445	0	3,25215245	5,92949494	4,25215245	3,49918918	0	5N
6	2,0869712	0	0,6169712	1,14395842	0,7297712	0,2732545	0	6
6N	0	0	0	0,2638642	0,10459775	0,34442414	0	6N
TOTAL	33882204	0	14512078	2638642	10245975	5,34442414	0	TOTAL

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla

Código Seguro De Verificación	U6c1aK3BoQ9P0ncsv5A2A==	
Firmado Por	Sebastian Sanz Matos	Estado Firmado
	Francisco José Rodríguez Velasco	Fecha y hora 06/06/2026 08:29:00
	Maria del Carmen Bouzas Mosquera	Firmado 05/06/2026 20:10:05
	Miguel Angel Martín Santrich	Firmado 05/06/2026 13:17:08
Observaciones		Página 2/3
URL De Verificación	https://urjc09.unex.es/vf/irma/code/U6c1aK3BoQ9P0ncsv5A2A==	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	



ID DOCUMENTO: MMU165IFFC
 Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



FIRMADO POR LIZCANO ÁLVAREZ ÁNGEL	FECHA FIRMA 08-06-2026 11:03:09
--------------------------------------	------------------------------------

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

LISTA ORDENADA DE CANDIDATOS

PLAZA CLAVE DL3794
ANEXO AL ACTA 48.2

Nombre	Puntuación
ASTASIO PICADO, ÁLVARO	33,885
LÓPEZ JURADO, CASIMIRO FERMÍN	20,339
GIRALDO MATAMOROS, PRISCILA	14,511
MARTÍN PARRILLA, MIGUEL ÁNGEL	10,217
SERRANO FERNÁNDEZ, VÍCTOR	5,394
CABALLERO BERMEJO, MONTAÑA	0
SOLOMANDO GONZÁLEZ, JUAN CARLOS	0

ID DOCUMENTO: MND1951FFC
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



Código Seguro De Verificación	U6c1aKABogQwP0ncsv5APA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sebastián Sanz Martos	Firmado	06/06/2026 08:29:00	
	Francisco José Rodríguez Velasco	Firmado	05/06/2026 20:10:05	
	María del Carmen Bouzas Mosquera	Firmado	05/06/2026 13:29:04	
	Miguel Ángel Martín Sánchez	Firmado	05/06/2026 13:17:08	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/verifica/code/U6c1aKABogQwP0ncsv5APA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LIZCANO ÁLVAREZ ÁNGEL	08-06-2026 11:03:09

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

